

# El papel económico y productivo de las remesas en México. Una visión crítica

Dr. Alejandro I. Canales<sup>1</sup>  
Universidad de Guadalajara

## Introducción

En 2004, las remesas enviadas por los migrantes a los países del Tercer Mundo, alcanzó la cifra de 120 mil millones de dólares, de los cuales, el 40% aproximadamente, se dirigió a los países de América Latina y El Caribe, constituyendo la principal región receptora de este tipo de recursos. En algunos países centroamericanos, las remesas constituyen además el principal ingreso de divisas de sus economías, contribuyendo no sólo a la manutención de millones de personas, sino a generar estabilidad financiera y económica en esos países.

Sin embargo, cabe destacar que en general, tanto en América Latina, como en el resto del mundo, las remesas, a diferencia de otras fuentes de divisas, fluyen de una manera muy peculiar. Se estima que en promedio, la remesa que en cada ocasión envía un migrante fluctúa entre los 200 y 300 dólares, esto hace que en realidad, las remesas como flujo no exista propiamente tal, sino que está diseminado en una serie de millones de pequeñas transacciones diarias, que involucran a otros tantos millones de migrantes y sus familias.

En México, la situación no es muy diferente. De acuerdo a estimaciones del Banco de México, el año pasado las remesas ascendieron a poco más de 17 mil millones de dólares, cifra que representa un incremento de más de un 30% respecto al año anterior. Asimismo, desde fines de los noventa, las remesas constituyen una de las tres principales fuentes de divisas para la economía del país, levemente menores a los ingresos del petróleo, y de similar magnitud en relación a las exportaciones netas de la Industria Maquiladora.

En este sentido, por su magnitud, las remesas representan uno de los principales rubros de transferencias corrientes en la balanza de pagos y constituyen una

---

<sup>1</sup> Director del Centro de Estudios de Población, y Profesor-Investigador del Departamento de Estudios Regionales de la Universidad de Guadalajara. E-mail [acanales@cucea.udg.mx](mailto:acanales@cucea.udg.mx)

verdadera inyección de recursos económicos en sectores específicos de las economías regionales y locales. Aunque sólo una pequeña proporción de las remesas se ahorra y destina a la inversión productiva, han despertado un gran interés político y social por considerárseles una potencial fuente de financiamiento del desarrollo regional.

Sin embargo, no parece haber consenso en torno al significado y magnitud de los efectos sociales y económicos de las remesas. Por el contrario, desde los años setenta ha habido un debate académico y político sobre el papel de las remesas en el desarrollo económico de las regiones y localidades. Según Binford (2002), en los primeros estudios de los setenta y ochenta predominó un enfoque estructuralista, con base en el cual se argumentaba que la emigración y las remesas generaban una serie de distorsiones y obstáculos al desarrollo regional. A finales de los ochenta hubo un cambio en la perspectiva de análisis, no sólo de la migración sino de los procesos sociales en general. Desde una perspectiva funcionalista, diversos autores sostenían que las remesas y la migración podían constituir una opción preferente para el desarrollo y la transformación estructural de las comunidades<sup>2</sup>.

Nuestra intención con esta presentación es contribuir a este debate aportando una visión crítica y alternativa a ambos enfoques. En particular, ponemos en duda la validez del discurso muy en boga hoy en día, que celebra y enaltece un supuesto potencial productivo de las remesas. Cabe señalar, sin embargo, que nuestra perspectiva no se sustenta en una visión pesimista, sino de un enfoque que intenta situar en su real dimensión, el aporte de las remesas y los migrantes al proceso de desarrollo local y regional. En este sentido, no vemos a los migrantes ni como héroes postmodernos que cargan sobre sus espaldas la tarea de impulsar el desarrollo de sus comunidades, pero tampoco como sujetos desamparados, inmersos en un síndrome migratorio según el cual se crearía una dependencia perversa en torno a las remesas y la migración.

Por el contrario, desde nuestra perspectiva, vemos a los migrantes como a muchos otros sujetos sociales que están igualmente expuestos a diferentes contextos de vulnerabilidad y riesgos sociales, pero que al igual que ellos, también

---

<sup>2</sup> Aunque suele incluirse a diversos autores en esta perspectiva funcionalista, en realidad, no todos ellos estarían conformes con esta clasificación. De hecho, en algunos casos se trata de un reduccionismo excesivo, que no permite dar cuenta de la diversidad y variedad de opiniones entre los autores que suelen incluirse en esta visión. En particular, consideramos que esta visión funcionalista se corresponde más bien con el discurso y perspectivas que tanto organismos internacionales (Banco Mundial, OECD, BID, entre otros), como gobiernos nacionales, han asumido en relación a las remesas. En este sentido, si bien no pocos autores forman parte de esta corriente funcionalista (R. Jones, por ejemplo), en otros casos (Massey, Durand, y otros), se trata de autores que también asumen una posición crítica a estos discursos oficiales, aún cuando señalan y documentan los efectos positivos de las remesas. En este sentido, creemos que es necesario superar esta dicotomización de los enfoques, fortaleciendo nuevas miradas, que desde visiones críticas, nos ayuden a entender y dimensionar el real potencial económico de las remesas, sin caer ni en paradigmas ideologizados, como los que sustentan el discurso del Banco Mundial.

cuentan con diversos mecanismos y capitales sociales que les permiten enfrentar su situación social. En este sentido, el potencial productivo de las remesas, así como la participación de los migrantes en el financiamiento del desarrollo local y regional en México, no es en ningún sentido, diferente del potencial productivo de otros ingresos y capitales sociales de otros sujetos sociales.

Considerar que las remesas pudieran tener un potencial económico diferente de otras fuentes de ingresos de la población, no tiene fundamento alguno. En primer lugar, si consideramos el monto de las remesas, no debemos olvidar que se trata esencialmente de un ingreso salarial, que tiene los mismos usos y potencialidades productivas que cualquier otro salario y remuneraciones de los trabajadores en México. En efecto, no debemos olvidar que la migración en el caso de México, es un fenómeno esencialmente laboral. Quienes migran lo hacen en busca de un empleo y de remuneraciones que les permitan sostener a sus familias en México. En este sentido, las remesas es la forma cómo los migrantes transfieren sus salarios a sus familiares para su reproducción y subsistencia cotidiana. Que se trate de grandes magnitudes, no altera para nada el hecho esencial: que se trata de un flujo salarial indispensable para el sustento familiar, no de un ahorro o un ingreso “extra”.

Si las grandes magnitudes que periódicamente se transfieren bajo la forma de remesas, es la base para sustentar la tesis de un supuesto potencial productivo de las remesas, entonces por qué no replicar ese mismo argumento en relación a los salarios de amplias capas de trabajadores de altos ingresos. Así por ejemplo, cabe preguntarse por qué la responsabilidad de dotar de infraestructura social a sus comunidades de origen debe recaer en los migrantes, cuando por el contrario, en todos los barrios urbanos de clase media alta y alta, es el Estado quien provee de esos servicios. Acaso pedirle a los migrantes que cumplan ese papel, no es una forma de ocultar el abandono del Estado de una responsabilidad social, que sin embargo, sí está dispuesto a cumplir y satisfacer para sectores más acomodados de la sociedad?.

En realidad, gran parte de este discurso sobre un supuesto potencial productivo de las remesas, no hace sino ocultar el hecho que tales remesas son en el fondo una forma de subsidio que hacen los migrantes a las capas más acomodadas de la sociedad. En efecto, las remesas permiten al Estado un ahorro de recursos, que puede destinar a otros usos, entre ellos, cumplir su responsabilidad social de dotar de infraestructura social y económica en barrios urbanos acomodados.

En este sentido, a continuación ampliamos y profundizamos en esta visión crítica sobre el supuesto papel de las remesas y los migrantes en el financiamiento del desarrollo en México, aportando no sólo argumentos lógicos y conceptuales, sino también evidencia empírica sustentada en información estadística oficial y en resultados de nuestras propias investigaciones.

Hemos dividido esta presentación en tres apartados. En el primero reseñamos los principales argumentos que sustentan el optimismo del discurso oficial sobre el

potencial económico de las remesas. En el segundo, presentamos una crítica a dichos argumentos, misma que sustentamos con datos estadísticos en el tercer apartado. Finalmente, cerramos esta presentación con seis argumentos que presentamos a modo de conclusiones.

## **Migración y remesas: el optimismo funcionalista**

Hasta mediados de los ochenta, el discurso político y académico sobre los impactos económico y social de la migración y las remesas, solía enfatizar los efectos negativos que ellos tendrían en la economía y la estructura social de las comunidades de origen. En particular, desde este enfoque se asumía que la emigración y las remesas creaban una serie de distorsiones estructurales que se reflejaban, entre otros aspectos, en una exacerbación “del conflicto social, las diferencias económicas y la inflación de precios, y fomentaban un círculo vicioso por el que la emigración generaba una mayor emigración” (Binford, 2002). En efecto, si bien las remesas permitían elevar el nivel de vida de la población, para mantenerlo era necesario recurrir constantemente a la emigración, ya que no había fuentes de ingreso alternativas en las comunidades que se pudieran equiparar a las remesas. A través de la migración se reproducía, entonces, un círculo vicioso que distorsionaba la economía local y deterioraba sus estructuras sociales tradicionales. Reichert (1981) calificó a esta dependencia de las comunidades respecto de la migración y las remesas como *síndrome de la migración*.

A finales de los años ochenta, sin embargo, se consolida una visión más esperanzadora de las remesas que hace énfasis en sus impactos económicos en las comunidades de origen de los migrantes. Según este enfoque, los estudios anteriores habrían presentado injustamente a la emigración como la principal causa de los desequilibrios económicos y de las distorsiones sociales que afectan a las comunidades expulsoras. Sin analizar a fondo las causas de estos desequilibrios y distorsiones, este enfoque invierte las relaciones de causa y efecto y plantea que la migración y las remesas deberían ser vistas como un instrumento que puede ser aprovechado para revertir las condiciones de desigualdad social y atraso económico que prevalecen en las comunidades de origen de la migración.

En particular, se sostiene que las remesas promueven el desarrollo regional en, al menos, tres formas complementarias: primero, se habría subestimado de modo considerable la inversión productiva financiada con remesas; segundo, aún el gasto denominado “improductivo” genera efectos multiplicadores a nivel local y regional; y tercero, las remesas contribuyen también a reducir las desigualdades de clase, regionales y rural-urbanas. A continuación se detallan estos tres argumentos.

- *La inversión productiva.* En diversos estudios se señala que las remesas constituyen una importante fuente de financiamiento de inversiones productivas, especialmente en el ámbito rural. En diversos estudios de caso (Durand, 1994; Jones, 1995; entre otros), se documenta cómo las remesas suministraron los fondos necesarios para desarrollar industrias dinámicas insertas en los circuitos económicos regionales. Junto a estos estudios de caso, también se han desarrollado modelos econométricos que, muestran cómo las remesas permiten capitalizar un porcentaje apreciable de empresas. En este sentido, destaca el trabajo de Massey y Parrado (1998), quienes, con base en información del *Mexican Migration Project*, estiman que las remesas habrían permitido capitalizar más del 20 por ciento de las empresas de diversas comunidades de alta emigración del occidente de México<sup>3</sup>.
- *Efectos multiplicadores de las remesas.* Diversos estudios señalan que no sólo las inversiones productivas impulsan la economía nacional, sino también los gastos de consumo financiados con remesas, ya que incrementan la demanda de bienes y servicios producidos en México (Durand, Parrado y Massey, 1996; Stahl y Arnold, 1986, para el caso de los países asiáticos). Usando matrices de contabilidad social, Adelman y Taylor (1990), estimaron que el efecto multiplicador de las remesas en las economías regionales era de 2.9 (esto es, por cada dólar adicional que ingresaba como remesa el producto interno bruto se incrementaba en 2.9 dólares). Con base en este dato, Durand *et al.* (1996) estimaron que los 2.2 mil millones de dólares que ingresaron en 1990 a México como remesas habrían generado 6.5 mil millones de dólares adicionales en actividad económica, lo que equivalía a 10 por ciento del valor de los bienes fabricados y a 3 por ciento del producto interno bruto. A nivel local, este efecto sería aún mayor. En su estudio de tres comunidades del occidente de México, estos autores concluyeron que el efecto multiplicador de las remesas explicaba entre 51 y 93 por ciento del ingreso local.
- *Remesas y desigualdad social.* En algunos estudios se afirma que las remesas son un mecanismo ideal para reducir las desigualdades sociales y económicas, ya que se canalizan directamente a quienes las necesitan sin pasar por filtros caciquiles o burocráticos que pudieran desviar parte de los recursos (Durand, 1994; Durand, Parrado y Massey, 1996). Por su parte, Jones (1998) sostiene que, si bien en un primer momento, cuando son pocas las familias que se han incorporado al flujo migratorio, el efecto puede ser un incremento de las desigualdades en la comunidad, a medida que la emigración se extiende dentro de la comunidad la desigualdad suele reducirse, debido a que cada vez más, son más las familias y hogares que se insertan en el circuito de envío y recepción de remesas. Desde una perspectiva macroeconómica, otros autores han aplicado modelos probabilísticos para estimar el impacto específico de las remesas en la distribución del ingreso a nivel regional y nacional (Taylor, 1992;

---

<sup>3</sup> En otros contextos geográficos, Russell (1992) desarrolla esta misma argumentación, tomando como ejemplo el desarrollo de una la agricultura intensiva en comunidades de origen alta emigración del Sahel, Turquía y Zambia.

Djajic, 1998). En este caso, los resultados para México no son concluyentes, ya que si bien el flujo de remesas es de gran magnitud, representa menos del 3 por ciento del ingreso de los hogares del país, lo que minimiza su impacto en la distribución del ingreso<sup>4</sup>. Sin embargo, en las regiones y localidades el papel de las remesas sí parece significativo y, en general, puede afirmarse que contribuyen a reducir las desigualdades. En el caso del occidente de México, por ejemplo, Canales (2002a) ha estimado que las remesas mejoran la distribución del ingreso entre un 5 y un 15 por ciento, dependiendo del indicador usado para medir la desigualdad económica.

Con base en estos argumentos, autores como Massey y Parrado (1998), Durand (1994) y Jones (1998), entre otros, consideran que la migración internacional no representa un drenaje de recursos de la economía mexicana, sino que por el contrario, las remesas configuran una forma de *ahorro migrante* que, en no pocos casos, constituye una importante fuente de capital productivo y una fuerza dinámica en la promoción de la actividad empresarial, en la formación de negocios y en el crecimiento económico, al menos en ámbitos locales y regionales. Asimismo, en los últimos años han cobrado un especial vigor las remesas colectivas, que, aunque tan sólo suponen una pequeña fracción del total de las remesas, en algunas entidades (como Zacatecas, Michoacán y Guanajuato) constituyen una importante fuente de financiamiento de inversión productiva e infraestructura social, especialmente ante la carencia de fondos públicos y las crisis recurrentes del sector privado.

Esta visión optimista de la migración y las remesas es parte del discurso oficial de gobiernos y de instancias supranacionales como el Banco Mundial (Ratha, 2003). En el caso de México, en particular, esta tesis forma parte del discurso oficial del gobierno, en el que el autoempleo y la formación de negocios familiares (*changarros*) financiados con remesas se ofrecen como alternativa al desempleo y la pobreza.

## **Migración y remesas: una visión crítica**

En años recientes ha surgido una tercera perspectiva en el análisis de la relación Remesas-Desarrollo que replantea los términos en los cuales ésta había sido formulada tanto por funcionalistas como por estructuralistas (Canales y Montiel, 2004; Binford, 2002). Al respecto, se señala que estos enfoques adolecen de diversas deficiencias conceptuales y metodológicas, a la vez que se sustentan en hipótesis y modelos de análisis que no han sido debidamente contrastados. En

---

<sup>4</sup> En países centroamericanos y del Caribe, sin embargo, aunque las remesas son mucho menores en magnitud, representan en el año 2001 casi el 25% 16.2% del producto interno bruto en Nicaragua, el 17% 13.8% en El Salvador, y el 15% 13.5% en República Dominicana Jamaica (Fondo Monetario Internacional, *Balance of Payments Yearbook*). En estos y otros casos, los modelos suelen ser más concluyentes. Al respecto, véase Bascom, 1991; y Barham y Boucher, 1998.

particular, queremos señalar al menos tres aspectos que desde esta visión crítica, nos permiten relativizar y restar validez a los argumentos que sustentan el optimismo funcionalista de los noventa.

### **1.- Las remesas: ¿fondo salarial o ahorro migrante?**

En primer lugar, conceptualizar a las remesas como una forma de ahorro migrante que contribuiría a financiar la inversión productiva en las comunidades de origen, no considera el hecho ampliamente demostrado, que la migración de mexicanos a los Estados Unidos es un fenómeno esencialmente laboral. En este sentido, si bien las remesas son un tipo de transferencias internacionales que contablemente pueden asumir la forma de un *ahorro externo*, no significa que sean una forma de *ahorro* propiamente tal. Por el contrario, las remesas son la forma en que los migrantes transfieren parte de su salario a sus familiares en México. Esto nos lleva a conceptualizarlas como un *fondo salarial* que, como tal, se destina principalmente al consumo y la reproducción material del hogar (Canales, 2004). Por ese medio contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias de los migrantes, y a contrarrestar su empobrecimiento derivado de las crisis económicas recurrentes y los efectos de las políticas neoliberales de ajuste estructural. En este marco, no hay argumentos que permitan asumir que este fondo salarial pueda considerarse potencialmente, como fuente de financiamiento de la inversión productiva. De ser así, habría que explicar, entonces, por qué se atribuye este potencial productivo a las remesas, mismo que no se le atribuye a ninguna otra forma de las remuneraciones de los trabajadores ni ningún otro fondo salarial. O lo que es lo mismo, habría que explicar por qué el salario de un trabajador migrante tiene un potencial productivo, mismo que nunca se la reconocido ni atribuido a los salarios y remuneraciones de cualquier otro trabajador mexicano. La respuesta es muy simple, porque ninguno de los dos tiene ese supuesto potencial productivo. El corolario de esta crítica es obvio: por qué entonces se le pide a los migrantes que contribuyan con sus salarios al financiamiento del desarrollo de sus comunidades, cuando no se les está pidiendo a los demás trabajadores una aportación similar.

En este sentido, dos datos nos permiten sustentar esta conceptualización de las remesas como fondo salarial. Por un lado, el peso de las remesas en el ingreso familiar, y por otro su comportamiento tendencial en relación a la dinámica de los ciclos de crisis, estabilidad y crecimiento de la economía mexicana.

i) En relación a la composición del ingreso en los hogares perceptores remesas ilustra claramente que las remesas son un componente esencial, sin el cual sus niveles de consumo y bienestar se reducirían substancialmente.

## MÉXICO 2000.

### Composición del Ingreso de los Hogares e Ingreso Medio y Percápita según Condición de Percepción de Remesas.

Tipo de Ingreso	Total Hogares	Con Remesas	Sin Remesas
Total	100%	100%	100%
Remuneraciones	63,4%	27,7%	65,0%
Rentas Empresa	23,6%	14,8%	24,0%
Rentas Propiedad	2,2%	2,0%	2,2%
Jubilaciones e Indemnizaciones	5,2%	2,6%	5,3%
Transferencias Nacionales	2,8%	2,2%	2,8%
Remesas	2,1%	48,9%	0,0%
Subsidios Estatales	0,7%	1,7%	0,7%
Otros	0,0%	0,0%	0,0%
Ingreso Promedio del Hogar	18380	14582	18594
Ingreso Per Cápita del Hogar	4396	3458	4450

Fuente: Cálculos propios con base en ENIGH 2000.

Como se observa en el cuadro anterior, en los hogares perceptores de remesas, éstas representan casi el 5% del total de sus ingresos, a la vez que las remuneraciones del trabajo representan menos del 28%. En los hogares no perceptores, en cambio, las remuneraciones al trabajo aportan casi dos tercios del ingreso total<sup>5</sup>. En este sentido, las remesas no pueden considerarse ni como un complemento del ingreso familiar ni como una forma de ahorro externo, sino como lo que realmente son: un fondo salarial de origen externo (internacional) que sustituye el papel que en los demás hogares tienen las remuneraciones al trabajo.

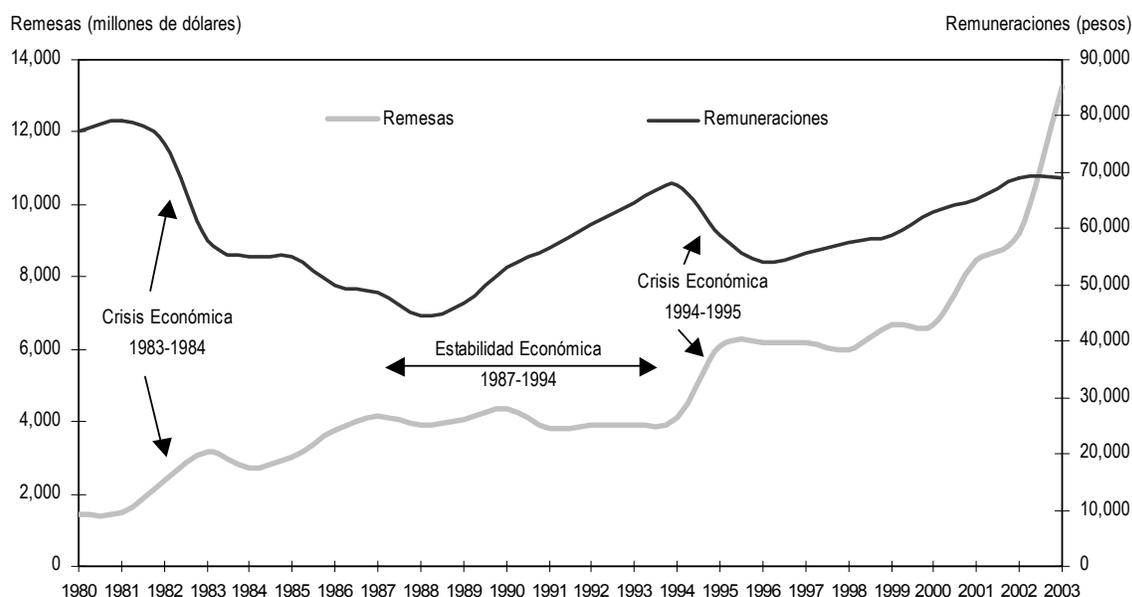
ii) Por otro lado, el análisis de la evolución y tendencias de las remesas en los 25 años nos ilustran su alta sensibilidad a las crisis de la economía mexicana. Al contrario de lo que suele creerse, las remesas no han seguido una tendencia lineal ascendente, sino que tienen una tendencia opuesta a la de los ciclos económicos de México<sup>6</sup>. En efecto, como se ilustra en la gráfica 2, en la que se compara la evolución del monto global de las remesas con la evolución de las remuneraciones promedio en México, a principios de los ochenta las remesas se situaban en 1.4 mil millones de dólares. Entre 1982 y 1983, coincidiendo con una reducción sustancial de las remuneraciones reales originada por la crisis económica, las remesas se incrementaron a más del doble, alcanzando casi 3.2 mil millones de

<sup>5</sup> En el 2002, se mantienen esta misma composición del ingreso familiar, tanto en los hogares perceptores como no perceptores de remesas.

<sup>6</sup> Si se considera el valor nominal de las remesas, se observa que éstas tienen un crecimiento continuo. Sin embargo, el crecimiento del valor nominal de las remesas encierra dos posibles causas. Por un lado, la inflación de precios, y por otro, el incremento real. Para obtener éste último, es necesario deflactar los valores nominales de la serie con base en la tendencia de los precios y del tipo de cambio. Una vez hecha esta corrección, la tendencia de los valores deflactados es la que se ilustra en la gráfica y describimos en el texto.

dólares. Asimismo, con la crisis económica de 1994-1995 y la consecuente reducción de las remuneraciones reales, las remesas vuelven a incrementarse hasta alcanzar los seis mil millones de dólares. De entonces al 2000, tanto las remesas como las remuneraciones se estabilizan, aunque con variaciones.

**México, 1980-2003. Evolución de las remesas familiares y las remuneraciones anuales promedio** (dólares y pesos constantes de 2003)



Fuente: elaboración propia con información del Banco de México e INEGI.

Este peculiar comportamiento de las remesas nos permite definir su tendencia como *anticíclica e inflexible a la baja*<sup>7</sup>, lo cual ilustra su carácter de mecanismo compensador para las economías familiares en las comunidades de origen (Canales y Montiel, 2003). Las crisis económicas producen un desajuste en el balance consumo-ingreso de las economías domésticas, pues las devaluaciones aumentan el costo de los bienes de consumo y, por tanto, reducen el poder de compra de los salarios y otras fuentes de ingresos. En tales situaciones, las remesas en dólares permiten mantener el mismo nivel de consumo anterior a la crisis. Este comportamiento refuerza la tesis de que las remesas no son una forma de *ahorro migrante*, sino, más bien, una *transferencia salarial* que el migrante envía a sus familiares en México, cuyos efectos y usos son los mismos que los de cualquier otro salario: financiar la reproducción material de las familias.

<sup>7</sup> Es decir, su pendiente es normalmente inversa a la de la evolución de las remuneraciones, aunque rara vez llega a ser negativa. De hecho, entre 1980 y 2000, el índice de correlación de Pearson entre las remesas y las remuneraciones es negativo con un nivel de significación superior al 96%.

## 2.- Limitaciones de las remesas como fuentes de inversión productiva

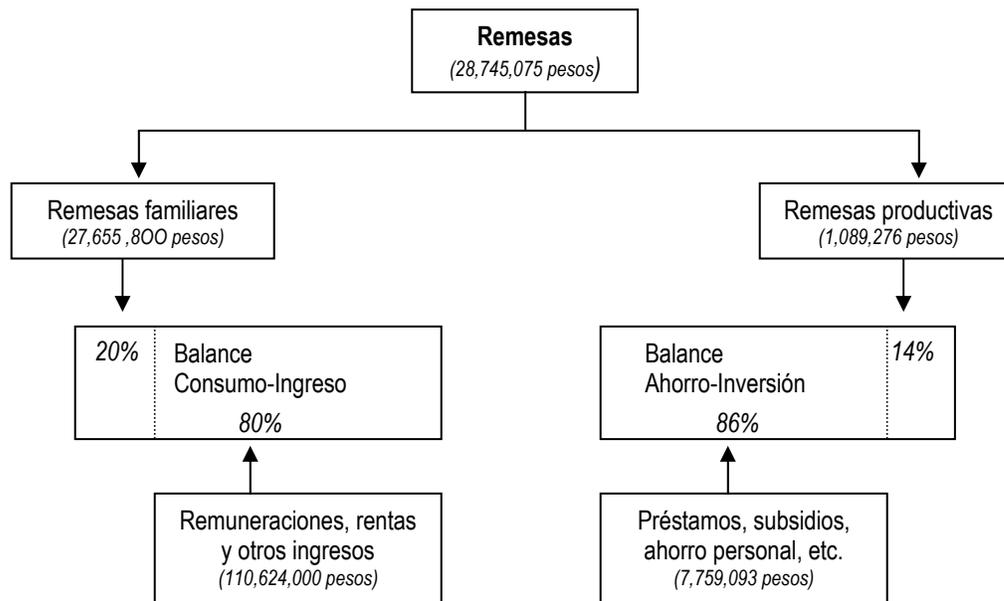
Por otro lado, desde esta perspectiva crítica, también se señala que, si bien en determinados contextos regionales, las remesas pudieran ser importantes como fondos de inversión, ello es más que nada por la virtual ausencia de otras fuentes, tanto públicas como privadas, de financiamiento de la inversión productiva. En el caso de la ausencia de financiamiento público, ello se debe al abandono por parte del Estado de sus anteriores políticas de bienestar, subsidios, apoyo crediticio y fomento a la pequeña y mediana empresa. Por su parte, la ausencia de fuentes de financiamiento privado refleja el nulo interés de la Iniciativa Privada (bancos, financieras, grupos empresariales, entre otros) en financiar proyectos productivos que, básicamente, son poco rentables e implican un alto nivel de riesgo. Las remesas en ningún caso son la solución a este abandono del Estado y al fracaso de la iniciativa privada: son su consecuencia, en realidad el único recurso que les queda a los migrantes y sus familias.

En este contexto, lo relevante no es el potencial que las remesas tienen como fuente de financiamiento de proyectos productivos e infraestructura social, sino que en muchos casos son la *única* fuente disponible para su financiamiento. Por lo mismo, es un error considerar que las remesas pudieran sustituir las responsabilidades que el Estado a través de sus instituciones, y el mercado a través de sus agentes, tienen en el desarrollo regional. La falta de desarrollo no se resuelve con la migración, sino con políticas de desarrollo, entre ellas las de fomento a la inversión, sea estatal o privada.

Asimismo, no debemos olvidar que las remesas se destinan básicamente a financiar la reproducción material de los hogares de los migrantes, siendo muy baja la proporción que se destina a proyectos productivos (Canales, 2002b). De igual forma, cuando las remesas se destinan a proyectos de inversión, éstos tienen un escaso efecto multiplicador, pues por lo general se trata de pequeños establecimientos económicos, de alcance local y a veces regional, con escasa generación de empleo y bajos montos de inversión. En síntesis, se ubican más en el plano de las estrategias de supervivencia familiar que en el de las dinámicas del mercado.

En este sentido, los datos que hemos obtenidos en un estudio de caso en el municipio de Teocaltiche, en los Altos de Jalisco, nos permiten ilustrar estos argumentos. En primer lugar, al considerar la composición de las remesas según su destino final, se observa que éstas se destinan fundamentalmente al financiamiento del consumo familiar. En efecto, como se ilustra en el siguiente esquema, en este municipio las remesas habrían representado un flujo anual promedio de 28.7 millones de pesos en los años 2001 y 2002. De tal cantidad, 96.2 por ciento constituyeron un ingreso de los hogares y sólo 3.8 por ciento fueron destinados a la formación de nuevos negocios y/o capitalización de los ya existentes. Esto ilustra lo que ya se ha señalado en diversos textos: que las remesas se destinan fundamentalmente al financiamiento del consumo familiar, siendo marginal la cantidad que se destina a la inversión productiva.

## Teocaltiche, 2000-2001. Aporte de las remesas a la economía local



Fuente: elaboración propia a partir de la **Encuesta de Migración y Remesas** (2001) y la **Encuesta de Remesas y Negocios** (2002)

No obstante, esto no implica que la contribución de las remesas a la inversión productiva no sea significativa. En efecto, como se observa en el mismo esquema, las remesas contribuyen anualmente con el 14% de la inversión productiva. Esto es, las remesas permiten financiar uno de cada siete pesos del balance ahorro-inversión. En otras palabras, aun cuando lo que se destina a inversión productiva es una muy pequeña fracción del total de las remesas, ésta representa una inyección de recursos de considerable magnitud *en relación con* otras fuentes de financiamiento de la inversión productiva en el municipio.

### 3.- Las remesas y sus efectos multiplicadores

Finalmente, si bien se trata de un flujo monetario de considerable magnitud, los efectos multiplicadores de las remesas están mediados por una serie de factores.

- En primer lugar, no es tan claro que a través de sus efectos multiplicadores, las remesas beneficien a las comunidades de origen. En un estudio basado en datos del *Mexican Migration Project*, Durand *et al.* (1996) estiman que en 1990 las remesas generaron 5.8 mil millones de dólares en beneficios directos e indirectos que se distribuyen entre los distintos grupos sociales que consideran: jornaleros sin tierra, minifundistas, obreros urbanos no calificados, obreros urbanos calificados, agronegociantes y capitalistas. Sin embargo, reordenando esa misma información, Binford (2002) demuestra

que, aunque los dos últimos grupos no emigran y, por tanto, no perciben remesas directamente, son los que más se benefician de sus efectos indirectos, ya que producen o comercializan la inmensa mayoría de los productos comprados localmente con las remesas. En concreto, los agronegociantes y capitalistas habrían obtenido 2 033 millones de dólares, 34.8 por ciento de los beneficios directos e indirectos generados por las remesas<sup>8</sup>. Estas estimaciones ilustran que, en la práctica, los efectos multiplicadores suelen transferirse a las zonas urbanas, donde se concentran el comercio mayorista y la producción industrial. Esto pone en duda la capacidad de las remesas para lograr un mayor equilibrio en la redistribución de la renta entre las zonas rurales y urbanas.

- Asimismo, también es cuestionable la magnitud del efecto multiplicador, independientemente de a quién beneficie directa o indirectamente. Como señalan Arroyo y Berumen (2002), suele haber una confusión conceptual cuando se analizan los efectos multiplicadores de las remesas. De acuerdo con estos autores, las remesas son un componente del ingreso corriente de las familias que desde hace años ya está incorporado en la dinámica económica local y regional, más aún cuando se trata de regiones de tradición migratoria. Por lo mismo, y contrario a lo que se supone en muchos de los estudios citados, sólo la parte de las remesas que constituyen un incremento respecto del año anterior tienen un efecto multiplicador en la economía de las regiones o localidades que las reciben<sup>9</sup>. Los efectos multiplicadores de la otra fracción ya están incorporados en el PIB de los años anteriores. De esta forma, el efecto multiplicador de 2.9 estimado por Adelman y Taylor (1990), citado en diversos trabajos, no se puede aplicar al monto total de las remesas en un año, sino sólo al incremento real anual en ese monto. De no realizarse esta distinción, el resultado será una sobrestimación del efecto total de las remesas.

---

<sup>8</sup> En Binford (op. cit., 140-143) se encuentra la explicación completa de este fenómeno. Véase especialmente el cuadro 2 de la página 142, donde se detallan los beneficios directos e indirectos de las remesas para los diferentes grupos sociales.

<sup>9</sup> De la misma forma, cuando el valor real de las remesas se reduce de un año a otro, por el mismo efecto multiplicador, habría entonces una reducción mayor en el PIB. Ahora bien, si conspiramos la tendencia de las remesas ya descrita en párrafos anteriores, entonces queda claro que el efecto multiplicador de las remesas se da en realidad en determinadas coyunturas económicas, específicamente en los momentos de crisis, y se reduce substancialmente en momentos de estabilidad y crecimiento, pues en estos las remesas tienden a mantenerse estables, o incrementarse muy levemente, e incluso reducirse en algunos casos. Cabe subrayar este argumento, pues nos ayuda a relativizar y situar en su real dimensión el debate sobre los efectos multiplicadores de las remesas.

## Conclusiones Finales

En 2003 las remesas que enviaron los migrantes a sus familias en México ascendieron a poco más de 13 mil millones de dólares. Ante este hecho, hay quienes confían en que las remesas puedan impulsar un vigoroso crecimiento económico en las localidades de origen de la migración. Según esta visión, si su uso actual para financiar gastos familiares y suntuarios improductivos (remodelación de las viviendas, televisión por cable, autos, fiestas y ceremonias religiosas, entre otros) ya genera un importante efecto multiplicador, su impacto económico sería aún mayor si se reorientaran hacia la inversión productiva, pues a los efectos multiplicadores de la demanda se le agregarían los efectos derivados de la transformación y modernización de la base económica local y regional.

Sin embargo, creemos que estas previsiones se basan en una confusión conceptual que lleva a malinterpretar el verdadero significado económico de las remesas. En realidad, las remesas no representan un tipo de *ahorro migrante*, sino que constituyen un fondo salarial que suele destinarse a los mismos usos y gastos que cualquier otro salario. En este sentido, sus efectos multiplicadores (a través del consumo familiar) no son estructuralmente diferentes a los de cualquier otra remuneración del trabajo. Asimismo, el tipo de consumo al que se dirigen las remesas, aunque pueda parecer un gasto suntuario, no es en esencia diferente del tipo de consumo que tienen el resto de los hogares mexicanos con ingresos per cápita similares.

En este trabajo nos inscribimos en esta segunda línea de argumentación. En concreto, podemos resumir nuestra posición en seis importantes argumentos.

1. Aun cuando a nivel agregado se trata de grandes sumas de dinero, las remesas fluyen de tal manera que dificultan cualquier intento para reorientarlas hacia fines productivos. Los miles de millones de dólares que ingresan cada año como remesas, en realidad, no existen como tales. Lo que existe es una multiplicidad de envíos de pequeñas cantidades de dinero a un amplio número de hogares en México. En efecto, el Banco de México reporta que en 2003 los 13 mil millones de dólares se canalizaron a través de 41.3 millones de transferencias de dinero, lo que representa un promedio de 320 dólares por transferencia. Asimismo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del 2000, en México había 1.25 millones de hogares perceptores de remesas que recibieron en promedio entre tres mil y 3 500 dólares anuales. Es evidente que en estas condiciones, aunque en un hogar se quisiera invertir el total de las remesas, sólo alcanzaría para instalar pequeños negocios familiares con un escaso impacto productivo.
2. Las remesas se utilizan principalmente para financiar la reproducción material de los hogares de los migrantes y es muy pequeña la proporción de las remesas que se destina a proyectos de inversión productiva. Este dato corrobora lo ya señalado en otros trabajos (Canales, 2004 y 2002b) respecto

a que las remesas tienen los mismos efectos multiplicadores que cualquier salario o remuneración al trabajo en México. Su principal destino es el gasto familiar y, en cuanto a su función, permiten un proceso de ascenso social y bienestar económico que, de no mediar la emigración, serían prácticamente imposibles debido a las precarias condiciones estructurales de las comunidades de origen, así como a la ausencia de políticas sociales y de fomento económico de los gobiernos locales y federales. Por lo que concierne a los patrones de consumo, las remesas no financian gastos suntuarios; incluso, lo destinado a gastos ceremoniales, rituales y fiestas no es significativamente diferente a lo que se gasta en cualquier barrio o colonia de clase media de las zonas urbanas.

3. Es poco probable que la inversión productiva financiada con remesas pueda tener un impacto modernizador. Los datos que hemos expuesto sugieren que, en general, los establecimientos económicos financiados con remesas son pequeños y medianos negocios de alcance local y a veces regional, con baja capacidad para generar empleo remunerado, y cuyos niveles de inversión y capital de trabajo están muy por debajo de los esperados. En estas condiciones, no es de extrañar que los efectos multiplicadores e impactos modernizadores de tales establecimientos sean muy restringidos. En la práctica, la mayoría de estos negocios se insertan en estrategias de supervivencia familiar con poco impacto en el desarrollo de las localidades. Su eventual éxito no radica en el capital inicial o en la capacidad empresarial de los migrantes, sino en la sobreexplotación de la fuerza de trabajo familiar.
4. Los impactos directos e indirectos, así como los efectos multiplicadores de las llamadas remesas productivas, son bastante reducidos y están lejos de constituir una verdadera opción para el financiamiento del desarrollo local (Arroyo y Berumen, 2002). En otras palabras, más que motor del desarrollo, las remesas productivas son una opción para los hogares de los migrantes para desarrollar una actividad económica orientada principalmente a su propia reproducción y manutención, y a la cual dedican no sólo sus activos económicos sino también su fuerza de trabajo.
5. Si bien las remesas contribuyen de manera importante a la inversión productiva en las comunidades de origen, ello no indica tanto su potencial productivo como la ausencia de otras fuentes de financiamiento. En el fondo, la inversión de las remesas en actividades productivas es un indicador de que este tipo de comunidades, en general, no suelen beneficiarse de las políticas públicas orientadas a fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas. Creemos que esta situación refleja las carencias de las políticas públicas de desarrollo local, especialmente en ámbitos locales alejados de los grandes circuitos económicos urbanos. Teniendo en cuenta que precisamente estas zonas son las principales expulsoras de población y que atraen un porcentaje elevado del total de las remesas, nos hallamos ante otro obstáculo más para que las remesas puedan contribuir al desarrollo local.

6. Si bien con las remesas los migrantes generan y acumulan un capital económico, ello no es suficiente para contrarrestar una situación estructural de desigualdad social. Nos referimos al hecho de que, por su origen social y económico, los migrantes se encuentran frecuentemente marginados de los círculos que gestionan la inversión y las principales actividades económicas de la región. En otras palabras, aunque las remesas puedan eventualmente proporcionar el capital económico necesario para acceder a tales esferas, los migrantes muy difícilmente dispondrán del capital social y cultural necesario para acceder a dichos circuitos y formar parte de la élite regional.
7. Si bien no hemos tomado en consideración los aportes de las llamadas remesas colectivas, podemos señalar que en estos casos, se trata de magnitudes muy pequeñas, y cuyo principal efecto no es tanto económico, como social y político. En concreto, su importancia radica en que permite a los migrantes constituirse en actores sociales con capacidad de interlocución y negociación económica y política frente a diferentes instancias gubernamentales, locales y federales. En efecto, los llamados programas 3x1, y similares, en realidad, representan una ínfima proporción del gasto social e inversión pública de los gobiernos estatales y federales, sin embargo, tan solo su existencia nos habla de la capacidad de los migrantes para mantener e influir en la dinámica social y política de sus comunidades.

## Bibliografía

Adelman, Irma y J. Edward Taylor. 1990. "Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of Mexico". *Journal of Development Studies* 26 (3): 387-407.

Arroyo Alejandro, Jesús y Salvador Berumen Sandoval. 2002. "Potencialidad productiva de las remesas en áreas de alta emigración a Estados Unidos". En Jesús Arroyo, Alejandro I. Canales y Patricia Vargas (Eds.). *El Norte de Todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, PROFMEX y Juan Pablos Editor.

Banco de México, 2004. *Indicadores económicos y financieros*. Disponible en internet en <http://www.banxico.org.mx>.

Barham, Bradford L. y Stephen Boucher. 1998. "Migration, Remittances and Inequality: Estimating the Net Effects of Migration on Income Distribution in Bluefields, Nicaragua". *Journal of Development Economics* 55 (2): 307-331.

Bascom, Wilbert O. 1991. "Remittance Inflows and Economic Development in Selected Anglophone Caribbean Countries". En Sergio Díaz-Briquets y Sidney Weintraub (Eds.). *Migration, Remittances and Small Business Development Mexico and Caribbean Basin Countries*. Boulden, Estados Unidos. Westview Press.

Binford, Leigh. 2002. "Remesas y subdesarrollo en México". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 23 (90): 117-158.

Canales, Alejandro I. 2004. "Las Remesas de los Migrantes: Fondos para el ahorro o ingresos salariales". En Germán Zárate Hoyos (Editor) *Problemas y Perspectivas de las Remesas de los Mexicanos y Centroamericanos en Estados Unidos*. Tijuana, México. El Colegio de la Frontera Norte.

Canales, Alejandro I. 2002. "El papel de las remesas en el balance ingreso-gasto de los hogares. El caso del Occidente de México". En Jesús Arroyo, Alejandro I. Canales y Patricia Vargas (Eds.). *El Norte de Todos. Migración y trabajo en tiempos de globalización*. Guadalajara, México. Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, PROFMEX y Juan Pablos Editor.

Canales, Alejandro I. 2002b. "Vivir del Norte". *Capítulos del SELA* 65: 168-197.

Canales, Alejandro I. e Israel Montiel Armas, 2004. "Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco". *Migraciones Internacionales*, 6:142-172.

Canales, Alejandro I. e Israel Montiel Armas, 2003. "Vivir del dólar. Hogares, remesas y migración". En Gustavo López Castro (Coord.). *Diáspora Michoacana*. Zamora, México. El Colegio de Michoacán y Gobierno del Estado de Michoacán.

Corona, Rodolfo. 2001. "Monto y uso de las remesas en México". En Rodolfo Tuirán (Coord.). *Migración México-Estados Unidos. Opciones de Política*. Distrito Federal, México. Consejo Nacional de Población.

- Djajić, Slobodan. 1998. "Emigration and welfare in an economy with foreign capital". *Journal of Development Economics* 56: 433-445.
- Durand, Jorge. 1994. *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*. Distrito Federal, México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Durand, Jorge, Emilio A. Parrado y Douglas S. Massey. 1996. "Migradollars and Development: A Reconsideration of the Mexican Case". *International Migration Review* 30 (2): 423-444.
- Jones, Richard C. 1995. *Ambivalent Journey: U.S. Migration and Economic Mobility in North-Central Mexico*. Tucson, Estados Unidos. University of Arizona Press.
- Jones, Richard C. 1998. "Remittances and Inequality: A Question of Migration Stage and Geographic Scale". *Economic Geography* 74 (1): 8-25.
- Lozano, Fernando. 1993. *Bringing it Back Home. Remittances to Mexico from Migrant Workers in the United States*. Center for US-Mexican Studies, Monograph Series, 37. San Diego, Estados Unidos. Universidad de California, San Diego.
- Massey, Douglas S. y Emilio Parrado. 1998. "International Migration and Business Formation in Mexico". *Social Science Quarterly* 79 (1): 1-20.
- Ratha, Dilip. "Worker's Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance". *Global Development Finance 2003*. Washington, D. C., Estados Unidos. World Bank.
- Reichert, Joshua. 1981. "The Migration Syndrome: Seasonal U.S. Wage Labor and Rural Development in Central Mexico". *Human Organization* 40 (1): 56-66.
- Reichert, Joshua. 1982. "A Town Divided: Economic Stratification and Social Relations in a Mexican Migrant Community". *Social Problems* 29: 411-423.
- Russell, Sharon Stanton. 1992. "Migrant remittances and development". *International Migration: Quarterly Review* 30 (3/4): 267-287.
- Stahl, Charles W. y Fred Arnold. 1986. "Overseas Workers' Remittances in Asian Development". *International Migration Review* 20 (4): 899-925.
- Taylor, J. Edward. 1992. "Remittances and Inequality Reconsidered: Direct, Indirect and Intertemporal Effects". *Journal of Policy Modeling* 14 (2): 187-208.